

Convocatoria

Cali sostenible

Empresas hacia la producción limpia



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 4174.010.32.1.103 de 2019.

1. DESCRIPCIÓN: El objeto del proyecto es Impulsar la competitividad y la producción sostenible en las Mipymes de Cali a través de la formulación de proyector de CTI y su articulación estratégica con las instituciones educativas y centros de desarrollo tecnológico CTI. Bp-26000707 y bp-26000702 de la presente vigencia fiscal. El proyecto consiste en un diplomado gratuito en el tema de formulación de propuestas de gestión ambiental empresarial (énfasis producción sostenible), ofrecido a empresas de la ciudad de Cali, a ser certificado por la Universidad Autónoma de Occidente.

2. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA:

- Cumplir con los cupos mínimos establecidos por el contrato.
- Dar cumplimiento a las directrices internas de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Identificar e inscribir a los empresarios interesados en participar en el proyecto que cumplan con los requisitos mínimos.
- Socializar el proyecto a los empresarios interesados en la convocatoria.

3. DIRIGIDO A:

- Mipymes ubicadas en Santiago de Cali

4. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR:

Con el fin de garantizar la adecuada escogencia de empresas afines al objeto del proyecto, a continuación, se relacionan los requisitos mínimos exigidos a los interesados en participar:

Convocatoria

Cali sostenible

Empresas hacia la producción limpia



- Realizar la inscripción previa en los plazos y términos establecidos por la convocatoria, considerando que las fechas de apertura y cierre de la misma corresponden al 15 y 27 de agosto de 2019 respectivamente.
- Diligenciar la totalidad de datos solicitados en el formulario de inscripción publicado.
- Garantizar la veracidad de los datos suministrados tanto para efectos de la inscripción, como durante la ejecución de actividades.
- Manifiestar disponibilidad total de participación en las actividades del proyecto, lo que implica facilitar acceso a información puntual de procesos y eventual realización de registros fotográficos, asistencia a las jornadas de formación certificadas, en la frecuencia determinada por el equipo técnico del proyecto. Cabe resaltar que la inasistencia a cualquiera de las jornadas de formación, será considerada para efectos de la certificación.
- Designar como mínimo a un (1) funcionario de la empresa que asistirá a la totalidad de jornadas de formación.
- Aceptar los términos de referencia consignados en el presente documento.

5. REQUISITOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR:

Identificación de líneas de acción: Se buscará incluir en el proyecto a las empresas que presenten dentro de sus actividades, oportunidades de implementación de proyectos de innovación en materia de eficiencia energética, uso eficiente de agua, y en general acciones ambientales para prevenir la contaminación de los procesos productivos que adelante la empresa. Así mismo, empresas que estén en la capacidad y/o interesadas en formular proyectos de CTI (ciencia, tecnología e innovación). En la Tabla 1 que se presenta a continuación, se relacionan tanto los criterios considerados para la selección de las empresas participantes en el proyecto, como los puntajes relacionados con cada criterio.

Convocatoria

Cali sostenible

Empresas hacia la producción limpia



Tabla 1. Criterios de Selección

No.	Criterios de selección propuestos	Puntaje Máximo asignado	Especificaciones
1	Clasificación de la empresa	20	Acogiendo los términos del proyecto, las MiPymes tendrán el máximo puntaje asignado, correspondiente a 20 puntos.
2	Naturaleza de la empresa	10	Se asignará el mayor puntaje a las empresas manufactureras y de servicios.
3	Clasificación dentro de los sectores priorizados.	10	Las empresas pertenecientes a los sectores artes gráficas, alimentos y bebidas, metalmecánica y salud, obtendrán 10 puntos; para las que no pertenezcan a estos sectores se asignarán 5 puntos.
4	Voluntad de participación	20	Se asignarán 20 puntos a las empresas que han participado previamente en proyectos relacionados y que han manifestado voluntad de continuar en fases posteriores.
5	Compromiso de participación	20	Se asignarán 20 puntos a las empresas que manifiesten compromiso en el cumplimiento de la programación y asistencia a los eventos.
6	Interés de innovar en la empresa	10	Se asignarán 10 puntos a las empresas que hayan implementado o estén avanzando en la articulación o implementación de un proceso de innovación.
7	Proyección de crecimiento	10	Se asignarán 10 puntos a las empresas que demuestren capacidad técnica y proyección de crecimiento para acceder a nuevos mercados y clientes.
Total Puntos		100	Puntaje máximo otorgado

Convocatoria

Cali sostenible

Empresas hacia la producción limpia



6. BENEFICIOS:

- Los participantes del proyecto, tendrán la oportunidad de mejorar sus capacidades para identificar, estructurar y formular proyectos enfatizados en Ciencia Tecnología e Innovación (CTI), con énfasis en producción más limpia (PML).
- Interactuar con instituciones educativas, la autoridad ambiental y expertos en materia de formulación de proyectos y gestión ambiental empresarial, con el fin de fortalecer los conceptos básicos para la formulación de proyectos en producción sostenible.
- Los participantes del proyecto aumentaran su conocimiento sobre fuentes financiadoras en temas como economía circular, producción más limpia, gestión ambiental empresarial, y convocatorias para financiación de proyectos en dichas temáticas.
- Se fortalecerá la articulación entre empresas participantes y grupos de investigación, lo que facilitará la formulación y presentación de los proyectos ante las fuentes de financiación.
- Finalizado el diplomado, las empresas participantes habrán formulado un proyecto de CTI con énfasis en Producción más Limpia; dos (2) de las empresas participantes contarán con planes de eficiencia energética.
- Las empresas participantes tendrán la oportunidad de conocer los servicios y tecnologías desarrollados por las Instituciones Educativas y Centros de Desarrollo Tecnológico en materia de Producción más Limpia.

7. DURACIÓN:

La duración del proyecto es de cuatro (4) meses, entre septiembre y diciembre de 2019.

Convocatoria

Cali sostenible

Empresas hacia la producción limpia



8. CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha (2019)
Apertura de convocatoria	Agosto 13
Cierre de convocatoria	Agosto 27
Inicio proceso de evaluación de participantes	Agosto 27
Cierre proceso de evaluación de participantes	Agosto 30
Espacio de socialización apertura del proyecto	Septiembre 02 (o 03)
Inicio de jornadas de formación	Septiembre 04
Finalización de actividades del proyecto	Diciembre 2019

9. RECHAZO O ELIMINACIÓN DE POSTULACIONES:

Nota aclaratoria: La incongruencia, imprecisión y/o falsedad en los datos suministrados por los participantes, facultarán al equipo técnico, para rechazar la postulación y participación de la empresa en el proyecto. Así mismo, se considerará la participación de los postulados, de acuerdo a los siguientes casos:

- El participante no aporta la totalidad de los datos solicitados en el formulario de inscripción.
- El participante omite la respuesta a las preguntas consignadas en el formulario.

10. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

A continuación se incluye a manera de ejemplo, el modelo de formulario a diligenciar por parte de las empresas interesadas en hacer parte del proceso de selección; el formulario definitivo con los datos solicitados y preguntas se publicará mediante link por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico:

Convocatoria

Cali sostenible

Empresas hacia la producción limpia



- Razón social:
- Dirección:
- Representante legal:
- Identificación:
- Teléfono:
- Sector al que pertenece la empresa:

Preguntas: (Seleccione la opción frente a cada pregunta)

Si

No

	Si	No
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>